

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9600** *APLICADOS Y CONTRATAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 574/06, ejecución 146/06, seguido ante este Juzgado de lo Social 34 de los de Madrid a instancia de Bouazza Berrazouk contra Aplicados y Contratas, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 8-3-10, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Aplicados y Contratas, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 713,26 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de abril de 2010.- D. Fernando Benitez Benitez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid.

ID: A100022383-1